

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021

En cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Art. 236.- Base. - *"La base para la estimación de 105 ingresos será la suma resultante del promedio de 105 incrementos de recaudación de 105 últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior. La base así obtenida podrá ser aumentada o disminuida según las perspectivas económicas y fiscales que se prevean para el ejercicio vigente y para el año en que va a regir el presupuesto o de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que modifiquen al rendimiento de la respectiva fuente de ingreso, o bien de conformidad a las mejoras introducidas en la administración tributaria".*

Por lo expuesto y dando cumplimiento al artículo antes citado, la Dirección Metropolitana Financiera del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a determinar la siguiente proyección estimada tanto de ingresos como de gastos, a ser considerada para la elaboración de la PROFORMA PRESUPUESTARIA del ejercicio fiscal 2021:

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS PROFORMA PRESUPUESTARIA 2021

INGRESOS

DETALLE	VALORES
Recursos Municipales	USD 220'125.139,01
Asignación de Gobierno	USD 236'678.500,01
Proyecto Metro de Quito	USD 185'575.586,59
	USD 642'379.225,61

GASTOS

DETALLE	VALORES
Gasto Corriente	USD 277'666.607,03
Proyectos de Inversión	USD 179'137.031,99
Proyecto Metro de Quito	USD 185'575.586,59
	USD 642'379.225,61

Atentamente;

Ing. Vanessa Eras Herrera

DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito